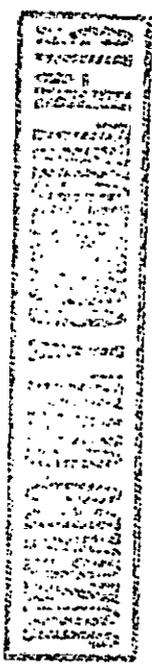


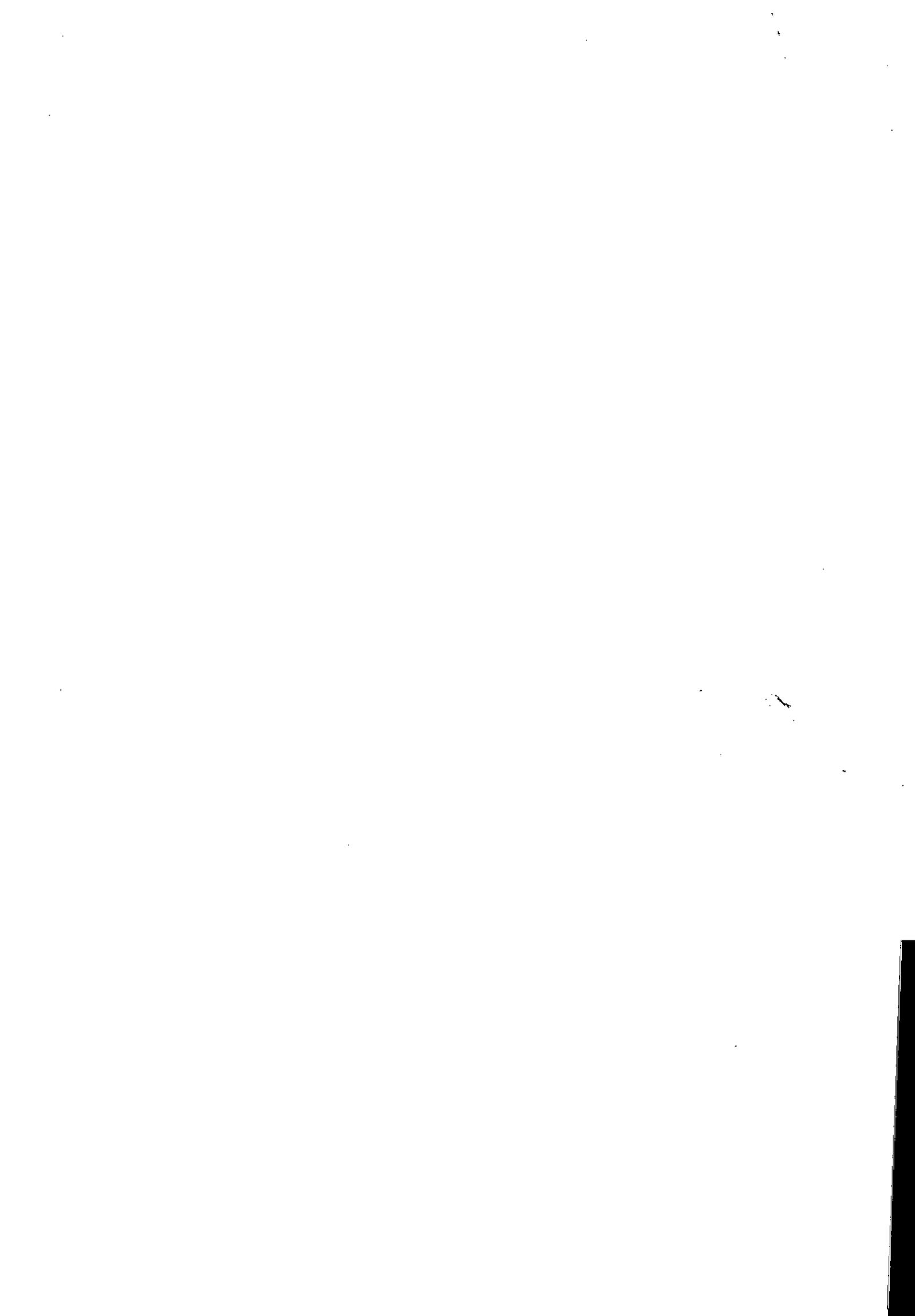
BOLETIN OFICIALES
DE BUENOS AIRES

13 FEB. 2019

AGENCIA N° 3
MAR DEL PLATA



EL JUEZ DEL JUZ. CIV. Y COM. N° 15, AUTOS: "CHANGUIA ROGELIO ALBERTO S/IQUIEBRA S/OFICIO, EXHORTO", EXPTE. N° 48, HACE SABER POR 2 DIAS QUE LA MARTILLERO ANDREA PAULA RODRIGUEZ, R.2838, DOM. EN CALLE CORRIENTES 3255 DE MAR D. PLATA, CELULAR: (0223)154-975300. REMATARA JUDICIAL EL 20-MARZO-2019 A LAS 10HS. Y FINALIZARÁ EL 4-ABRIL-2019 A LAS 10HS. EL 100% INDIVISO DEL AUTOMOTOR MARCA KIA, MODELO CARENS, LX.CRDI; RURAL 5 PTAS; Motor n° D4EA6H198546; CHASIS N° KNAFC524165441683; DOMINIO FQW967; AÑO 2006; COLOR CHAMPAGNE, EN EL ESTADO ACTUAL EN QUE SE ENCUENTRA. DEMAS DATOS EN AUTOS; AL CONTADO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR; DEPOSITO DE GARANTIA: \$5.985 EQUIVALENTE AL 5% DE LA VALUACION FISCAL. LOS INTERESADOS DEBERÁN REGISTRARSE COMO POSTORES 3 DÍAS HÁBILES ANTES DEL INICIO DE LA PUJA CIBERNETICA (FECHA LIMITE: 14 DE MARZO DE 2019) EN EL REGISTRO DE SUBASTAS JUDICIALES SITO EN CALLE GASCÓN N° 2543 DE MAR D.PLATA, DE 8.00 A 14.00HS. (AC. 3604/12 art. 6 al 20) Y REALIZAR EL DEPOSITO DE GARANTIA INDICADO. CUENTA JUDICIAL EN PESOS N° 844998/9 CBU 01404238-276102844998/9-9 DEL BCO. DE LA PCIA. DE BS.AS., SUC. TRIBUNALES. LOS POSTORES DEBERÁN INDICAR SI REALIZAN LA RESERVA DE POSTURA. COMPRADOR EN COMISION: EL COMITENTE DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO PREVIAMENTE EN EL REGISTRO RESPECTIVO (art. 21 y 40 de la Ac.3604/12 de la SCBA). COMISION 10% MÁS APORTE DE LEY (ART. 54 LEY 14.085), A CARGO COMPRADOR DEBERA ABONARSE PREVIO AL ACTA DE ADJUDICACION; LIBRE DE TODO GRAVAMEN E IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES HASTA LA FECHA DE POSESIÓN A QUIEN RESULTE ADQUIRENTE. ACTA DE ADJUDICACIÓN: SE REALIZARÁ EL 16-ABRIL-2019 A LAS 10HS. EN SEDE JUZGADOS SITO EN CALLE A. BROWN N°1762 DEBERÁN CONCURRIR LA ENAJENADORA, EL ADJUDICATARIO Y EL ACTUARIO (CON LOS COMPROBANTES DEL DEPOSITO EN GARANTIA, RECIBOS DE PAGO DE HONORARIOS Y APORTES MARTILLERO, CONSTANCIA CODIGO POSTOR Y DEMAS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SU FEHACIENTE INDIVIDUALIZACION COMO COMPRADOR EN SUBASTA); LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR SE REZALIZARÁ UNA VEZ FIRMADA EL ACTA MENCIONADA. EL OFERTANTE GANADOR DEBERÁ DEPOSITAR EL PRECIO EN CUENTA DE AUTOS DENTRO DEL 5° DIA DE NOTIFICADO EN SU CORREO ELECTRONICO, (ART. 585 DEL CPCC, art. 21 y 40 DE LA AC. 3604/12 DE LA SCJBA). ADEUDA: ARBA \$35.599,63 AL 01/10/2018. VISITAR EL DÍA 7-MARZO-2019 DE 10 A 11 HS. EN CALLE PADRE DUTTO N° 535 MAR



DEL PLATA (COMISARIA DISTRICTAL TERCERA). MAYORES
INFORMES A LA MÁRTILLERO ACTUANTE Y EN JUZGADO. MAR DEL
PLATA 12 FEBRERO DE 2019.-

FERNANDO MATIAS PEREZ BELMONTE
SECRETARIO

EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS DÍAS EN EL
"BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL DIARIO "LA CAPITAL" DE ESTA
CIUDAD. SIN NECESIDAD DE PREMIO PAGO, ART. 89, 208 Y 273 INC.
8) DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS Nº 24.522.-----

FERNANDO MATIAS PEREZ BELMONTE
SECRETARIO

